

EL PROFESIONAL *de la* INFORMACIÓN



Mayo 1998 · ISSN 1386-6710 · Vol. 7, nº 5

ARTÍCULOS

Gestión de la información, del cambio y gestión del conocimiento

Por *María Barceló Llauger*

La información bibliográfica aplicada a la práctica médica

Por *Mercedes Rodríguez del Castillo Martín*

MERCADO

The Dialog Corporation evoluciona hacia el mundo intranet

Por *Ricardo Eño Brun*

RECURSOS INFORMATIVOS EN LAS REDES

Nuevos servicios de Camerdata

Editoriales y librerías digitales: ¿colaborar o competir?

Por *Alfons Cornella*

3º Premios
IWE-ASEDIE 1998

EL PROFESIONAL *de la*
INFORMACIÓN

ASEDIE

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE
SERVICIOS DE INFORMACIÓN

- Segundo: Se reconoce y se protege el derecho de autor sobre las base de datos, que incluye no sólo su originalidad en cuanto a la selección y contenido de la información contenida en la misma, sino también los elementos necesarios para su funcionamiento y consulta, el tesoro y los sistemas de indexación.

- Tercero: incorpora al derecho español un concepto de Propiedad nuevo, «el derecho sui generis», que protege no al autor, sino al fabricante de la base de datos. Con ello se garantiza la inversión que es necesario realizar para obtener, verificar o presentar el contenido de la misma.

La ley añade detalles interesantes como son la definición de lo que se considera base de datos, su clara diferenciación con los «programas de ordenador», la posible «reproducción» de su contenido, derechos de explotación, derechos de los usuarios, etc.

El texto de la norma puede solicitarse al servicio de *Información Legislativa del BOE*.

Nota remitida a IweTel por Estrella Ribes. Área de Documentación e Información, Boletín Oficial del Estado. info@docu.boe.es

Matrícula vía web

CADA VEZ es más frecuente poder solicitar el ingreso en una universidad americana desde el web. Ahora con *CollegeLink* se puede enviar un único formulario a diversos centros.

La verdad es que el sistema no se usa todavía demasiado, pero se cree que ésta será la forma más utilizada en los próximos años.



El artículo citado abajo contiene una lista de las empresas intermediarias existentes que realizan este trámite online.

<http://www.usatoday.com/life/lds003.htm>
<http://www.collegelink.com>

Fesabid y la propuesta de directiva sobre derechos de autor

EL GRUPO DE TRABAJO «Bibliotecas y derechos de propiedad intelectual en España» informa:

La *Comisión Europea* presentó el pasado 10 de diciembre de 1997 una propuesta de directiva sobre la *armonización de determinados aspectos de los derechos de autor y derechos afines en la sociedad de información, COM(97) 628 final, 97/0359 (COD)*.

Su texto lesiona gravemente las excepciones que el ordenamiento jurídico español contempla para algunos de los servicios que ofrecen las bibliotecas con el objetivo de garantizar el derecho de los ciudadanos de acceder a la información (básicamente reprografía y servicio de obtención de documentos).

Con el fin de solicitar la modificación del texto de esta futura directiva, el grupo de trabajo *Bibliotecas y derechos de propiedad intelectual en España*, de *Fesabid (Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía y Documentación)*, ha elaborado un documento que presenta varias enmiendas, y debía ser remitido a la *Subdirección General de Bibliotecas*, a la *Subdirección Gene-*

Escritura y ordenador

Por M. Rosario Ferrer

PROLIFERA CADA VEZ MÁS la bibliografía sobre los procesos de escritura, no sólo cómo aprender a ser escritor sino también el mecanismo de elaboración de textos¹. Sin duda la extensión del uso cotidiano del ordenador ha influido en este proceso al perder su *sacralización* el momento escriturario, pero también ha generado polémicas sobre la calidad de los textos.

La creación de textos con la intervención de varios autores, donde cada uno retoma la escritura donde la deja el anterior hasta que el moderador del proceso decide su finalización, va siendo algo habitual.

ral de la Propiedad Intelectual y a los europarlamentarios españoles.

En una próxima reunión, el grupo discutirá la posibilidad de emprender otras estrategias para fortalecer la posición de la comunidad bibliotecaria española como grupo de presión en el ámbito de la regulación de los derechos de autor y de los derechos de los usuarios en los foros europeos.

Esta acción no es una iniciativa aislada del grupo, sino que ha sido puesta en marcha de forma coordinada por todos los colectivos bibliotecarios europeos que trabajan activamente en esta área. El documento elaborado se puede consultar en la página web:

<http://www.upf.es/bib/pagines/index.htm>

entrando en el índice del grupo y escogiendo el apartado «Fesabid / documentos».

El tema continúa abierto a todos aquellos profesionales españoles que estén interesados en el mismo. Hay una lista de distribución específica para intercambiar informaciones (ver la página web mencionada anteriormente).

Nota remitida a IweTel por Fesabid. Grupo de trabajo Bibliotecas y derechos de propiedad intelectual en España. biblioteca@grup.upf.es

Podríamos citar como ejemplo *Contes per a extraterrestes*, iniciados por **Carles Bellver**:
<http://nti.uji.es/CPE>

«Quien usa el ordenador no lo hace tan bien como los que escriben a mano o con máquina de escribir» (Gore Vidal)

También, **Xavier M. Badosa** tiene una página literaria que se autodefine como «editorial-mecenas virtual», donde los autores noveles pueden publicar poesía y relatos cortos, así como narraciones por entregas.

<http://www.ccbxaman.org/badosa>
<http://badosa.home.ml.org/>

Sin duda el ordenador ofrece muchas posibilidades, pero ¿y la calidad de los textos?

Gore Vidal

Recientemente el polémico escritor se ha pronunciado al respecto.
<http://www.forbes.com/asap/97/1201/110.htm#top>

La mayor parte del año reside en Ravello (Italia), pero la distancia física no le impide trabajar a diario para varios periódicos de otros países. Antes enviaba los trabajos por fax a los diferentes medios de comunicación, donde habían de ser tecleados de nuevo. Ahora los reciben directamente en el ordenador de la redacción sin ninguna otra intervención.

Vidal alaba los progresos de la automatización puesto que el teletrabajo es una nueva forma de revitalizar determinadas zonas geográficas deprimidas, pero, por otra parte, su visión no deja de ser *apocalíptica*, pues también contiene un reverso negativo: el número de puestos de trabajo va en retroceso por ese mismo fenómeno.

A su vez, en el aspecto intelectual las brechas se agrandan, ya que las clases pudientes han aumentado su nivel pero no ha habido un ascenso de las restantes.

Proceso escriturario

Esa reflexión **Gore Vidal** la lleva al terreno de la escritura. A pesar del aumento que experimenta cada año, la producción literaria no tiene su traducción en una mayor demanda de lectura. Las cifras sólo manifiestan el auge de la «industrialización cultural».

La idea no es nueva. Cualquier novela bien construida requiere un proceso lento de elaboración. Las ideas han de fluir poco a poco y no ser forzadas.

La explicación que da para la escasez de obras bien hechas está en el uso del ordenador. Este aparato facilita la producción, pero ¿los resultados son de calidad? **Vidal** se expone como ejemplo. Si lo hubiera usado, seguramente sus libros no serían lo mismo porque quien usa el ordenador «no lo hace tan bien como los que escriben a mano o con máquina de escribir. La página parece demasiado perfecta para cambiarla». En consecuencia, «la prosa suele ser mala y reiterativa».

1. Cassany, Daniel. Describir el escribir: cómo se aprende a escribir. 5ª ed., Barcelona: Paidós, 1995.

Reseñas

Documentación personal

HEMOS RECIBIDO en la redacción de IWE una copia del último libro de José López Yepes, catedrático y director de la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Complutense.

Los caminos de la información: cómo buscar, seleccionar y organizar las fuentes de nuestra documentación personal (Madrid, Fragua, 1997) incluye un

amplio listado de directorios, enciclopedias, diccionarios, catálogos, bases de datos, repertorios, etc.

Según explica el autor, la obra «pretende convertirse en lo equivalente a un documentalista de bolsillo».

Como anexo final incluye una relación de fuentes de información en internet.



José López Yepes

Desde IweTel

Profesores y bibliotecarios

TRAS UN TIEMPO ausente de debates, una interesante cuestión planteada por Maribel Manzano desataba la polémica de nuevo entre los participantes en IweTel:

«¿Por qué nuestra labor es tan poco considerada por los profesores y ellos incluyen entre sus 'enseñanzas' labores propiamente bibliotecarias?».
bibliot.maribel@upsa.es

«No hemos sido capaces de demostrar (...) la importancia de las unidades de información en el mundo globalizado» (Victor Aguirre Negro)

Antonio Galán Gall respondía cargado de metralla: «Aparte del desconocimiento que existe en general sobre nuestra profesión, lo que hace que no disfrute de una gran conside-

ración, en el caso concreto de los profesores, ¿conoces algo o alguien que goce de su consideración? (aparte de ellos mismos, claro está).

No comprendo, por otra parte, a qué te refieres con lo de que incluyen entre sus enseñanzas labores bibliotecarias».
agalan@bibl-cr.uclm.es

Raúl Novelo Peña, más conciliador, relataba: «Yo creo que parte de este problema es precisamente porque nosotros no hemos 'invertido' esfuerzos para propiciar un acercamiento profesional con ellos.

A principios de este mes en Ciudad Juárez, México, se realizó un evento sobre desarrollo de habilidades informativas y la primera conferencia magistral estuvo a cargo de **Nancy Cunningham**, bibliotecaria de la *St. Mary's University*, San Antonio, Texas, y comentaba precisamente sobre el gran esfuerzo que se tiene que hacer

Cont. en la pág. 34